

## INFORME DE GERENCIA

Señores socios de la Compañía SEMICAR, bienvenidos, agradeciendo la asistencia de todos, me complace en informar y hacer conocer el desarrollo de las actividades que se han dado desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010, ya que se considero de importancia ya que los resultados podemos darnos cuenta la influencia que ha incidido en forma directa como es la gravísima crisis del sector del transporte, situación que ha ido en aumento porque la producción extranjera tiene miedo invertir en el Ecuador, esperamos que la derogatoria al impuesto pueda salvaguardar de algunos productos mejore la situación en el nuevo año, el incremento de sueldos que el Gobierno maneja cada año influye en forma considerable ya que no se ha podido reajustar valores en las tarifas facturadas a los importadores al igual que el incremento en las tarifas para el transporte de carga es otro aspecto que influye en los aspectos económicos de la Empresa, de igual manera agente afianzado de Aduanas contratado para nuestra empresa para el servicio de Aduana incremento su tarifa. Como podemos darnos cuenta rigen mas aspectos negativos que positivos nuestra aspiración como directivos es poder seguir manteniéndonos en el mercado ya que de esto dependen las sostenibilidad de las familias de quienes conformamos la Empresa.

El estatus de clientes que hasta la fecha requieren de nuestros servicios se ha mantenido pero con una merma en las importaciones que cada uno de ellos realiza de forma regular, continuamos con el servicio del mismo Agente Afianzado de Aduanas para los tramites de Importación y Exportación que para este efecto SEMICAR CIA LTDA, ha contratado.

En el aspecto financiero continuamos con asesoramiento profesional del Lcdo. Javier Villarreal, quien con seriedad y responsabilidad emite sus criterios y nos proporciona una continua asesoría y nos mantiene actualizados en lo que a informe se refiere al igual que a todos los requerimientos del SRI necesita en forma mensual.

En los estados financieros y el balance anual de nuestra Empresa podemos constatar la preocupante situación económica no se habla de una perdida en el ejercicio pero la baja de los ingresos se refleja en el estado de resultados, esperamos que en año que transcurre nuestro panorama cambie y podamos hablar de un crecimiento final al periodo.

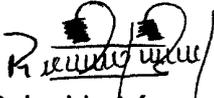
En el aspecto económico y contable el Lcdo. Javier Villarreal presenta los respectivos balances de comprobación y de resultados al 31 DE Diciembre del 2010 exponiendo directamente el movimiento.

En el plano administrativo el personal que ha venido colaborando con nuestra empresa continúa en sus funciones y tiene el entusiasmo de seguir colaborando y presto a la lucha por conseguir días mejores.

Como ustedes tenía conocimiento y se les hizo conocer el juicio que la señora Lidia Benavides implanto en la Empresa y as mi nombre por el robo de la mercadería de la que fue objeto un vehículo particular tomo varios matices ya que en primera instancia el señor Fiscal David Gordillo dicta su fallo a favor de la demandante, por lo que el abogado contratado por SEMICAR CIA LTDA, tramito la apelación a la Corte Provincial de Justicia del Carchi para la segunda instancia la cual nos ha mantenido en zozobra durante varios meses, hasta que en el mes de Noviembre se tuvo la audiencia para defender el caso ante la corte superior se hizo conocer los pormenores del robo suscitado y todo los detalles de las indagaciones realizados en Quito y en Tulcán obteniendo en el mes de Diciembre el veredicto definitivo donde la Corte imparte la verdadera justicia estudiando minuciosamente el caso dando el fallo a favor de mi persona porque los atenuantes están claros y marcados en el proceso de robo publico con esto podemos manifestar que la justicia si existe y que en esta oportunidad se la dicto en forma imparcial.

Como ustedes pueden constatar el trabajo que lo he venido desempeñando ha sido con responsabilidad siempre considerando obtener el beneficio para nuestra Institución y todos los logros que se obtengan es para beneficio de todos y cada uno de los accionistas.

Todos los aspectos manifestados son los que se considero relevante importancia dando pleno poder a todos ustedes para que puedan emitir su criterio y pongan de manifiesto sus inquietudes.

  
Reinaldo López  
GERENTE- GENERAL

